



La familia guerrera de la primera mitad del siglo XIX

● Para redondear la composición emanada de las Bases de Tacubaya, el general Santa Anna escribió a Bustamante, el 5 de octubre de 1841: “Mi corazón se conmueve cada vez que me veo en el caso de tener que hacer uso de las armas contra unos compañeros con quienes en otras épocas he militado por la causa santa de la independencia y de los derechos de la nación; y aunque en el ejército de mi mando . . . no puede ser dudosa la victoria . . . quiero aún extender una mano amiga a V. E.”¹⁶⁶⁷.

Bustamante, “abundando en los sentimientos”¹⁶⁶⁸ de Santa Anna aceptó la unión de ambas fuerzas. De aquí vino un entendimiento firmado al siguiente día en la presa de la Estanzuela¹⁶⁶⁹.

De acuerdo con el convenio de Estanzuela quedaron restablecidas “las relaciones íntimas y cordiales entre todos los miembros de la familia mexicana”¹⁶⁷⁰; y ocupada que fue la ciudad de México por las fuerzas de los contendientes, y nombrados por Santa Anna dos representantes por cada departamento, tales representantes designaron el 10 de octubre presidente de la república al propio Santa Anna, quien recibió el Poder de las manos de don Javier Echeverría que estuvo dieciocho días encargado del Ejecutivo¹⁶⁷¹.

Don Antonio inauguró su presidenciado con singular entusiasmo, prometiendo que el país tendría “libertad y or-

¹⁶⁶⁷ Santa Anna a Bustamante, *Campo en la Punta del Río*, octubre 5, 1841

¹⁶⁶⁸ Bustamante a Santa Anna, Guadalupe Hidalgo, 5 octubre, 1841

¹⁶⁶⁹ Valentín Canalizo y otros, Acta. Presa de la Estanzuela, oct. 6, 1841

¹⁶⁷⁰ *Ibidem*

¹⁶⁷¹ Apud *Reseña histórica*

den¹⁶⁷² en tanto Bustamante se retiró acariciando el apellido que de "dulce y moderado" había dado a su gobierno¹⁶⁷³.

Y no sólo de entusiasmo estaba posesionado Santa Anna, sino también de empresas fabulosas y de propósitos de equilibrio nacional, puesto que creía demasiado exagerada la Constitución de 1824; atrasadas las Siete Leyes¹⁶⁷⁴. Al objeto, nombró un gabinete de conciliación, encargando la gobernación a don Manuel Gómez Pedraza; la hacienda pública a don Francisco García¹⁶⁷⁵.

Sin embargo, los deseos conciliatorios del Presidente pronto vinieron por tierra, pues Gómez Pedraza renunció un mes después; y el señor García falleció en Zacatecas el 2 de diciembre de 1841, víctima de una afección cardíaca¹⁶⁷⁶.

Bien pudo considerarse la desaparición de don Francisco García como una catástrofe para la república mexicana. Hombre de ideas, patriota inmensurable, humanista de muchos quilates y honorable como pocos, su nombre será indeleble. ¡Tan portentosos fueron así sus méritos!¹⁶⁷⁷.

No desmayó Santa Anna por esas pérdidas. Su alma estaba llevada por los vientos de la vehemencia. Cruzaba por la edad que es la más favorable para que el hombre resuelva el camino más certero de su vida. Su genio político se desenvolvería ágilmente ahora que llegaba a la madurez, después de innúmeras veleidades que le acarrearón incontables enemigos y entre estos una nueva pléyade que veinte años después, como el propio don Antonio lo advirtió¹⁶⁷⁸, iba a tomar el mando y gobierno de la república.

Hacia esos días se olvidó el tema de la constitucionalidad; tema que correspondió a una aurora y no al mediodía por el que caminaba el país. Ahora todo acto oficial era en

¹⁶⁷² *Los Presidentes*, I, 246

¹⁶⁷³ A. Bustamante, *El Presidente de la República*. Méx., 20 jul., 1840. Ms. V.

¹⁶⁷⁴ J. M. Bocanegra, *Memoria*, Méx., 1844

¹⁶⁷⁵ *Ibidem*, 12

¹⁶⁷⁶ Amador, ||, 451 y ss.

¹⁶⁷⁷ Fernando Calderón, *Oración Fúnebre*, Zacatecas, 1841

¹⁶⁷⁸ J. M. Bocanegra, *Memorias*, t. III, Ms. en Bib. Nal.

nombre de las Bases de Tacubaya. Tampoco existía Congreso. El dominio político no pertenecía al ejército sino a los políticos armados. Constituían éstos una sociedad dentro de la cual se alcanzaban las glorias y se purgaban las penas.

Esto no obstante, para cumplir lo mandado por las Bases, el presidente Santa Anna convocó a elecciones para la representación nacional, que debería estar integrada por un diputado por cada setenta mil mexicanos; ahora que la reglamentación del futuro congreso no decía qué iban a hacer los diputados, pero se estatuyó que el Congreso sería constituyente ¹⁶⁷⁹.

Mientras se instalaba el constituyente, el general Santa Anna mandó y gobernó sin leyes; y aunque llamóse a este periodo *dictadura santanista*, fue un mero decir; porque no existe prueba alguna de un ejercicio absolutista. Santa Anna mandó con discreción, sin abusar de su autoridad, teniendo como consejero a don Juan José Espinosa de los Monteros, individuo de recto y juicioso criterio más cerca de los liberales que de la disciplina eclesiástica ¹⁶⁸⁰.

Siete meses pasaron sin alteración del orden público; aunque para los habitantes de la ciudad de México "un pronunciamiento era un jubileo y un motivo de holgorio. Cerrábase el comercio, quedaban desiertas las oficinas . . . la gente se agolpaba a las esquinas para atravesar de un punto a otro, según los disparos de la artillería . . . Las calzadas que conducen a los pueblos de los alrededores, se llenaban de emigrantes a pie, a caballo, en carros, en coches, en burros, transportando colchones y jaulas . . . pero todo con aire de fiesta, entre carreras y cantos, comiendo y bebiendo" ¹⁶⁸¹.

Pero en esta temporada de paz no eran las balas sino los decretos los que llenaban a la capital; y lo que se esperaba,

¹⁶⁷⁹ Poder Ejecutivo, *Manifiesto y Convocatoria* del, Méx., 10 dic. 1841

¹⁶⁸⁰ *Los Presidentes*, I, 252

¹⁶⁸¹ Prieto, *Memorias*, Ed. 1948, t. II, 15

envuelto en escepticismo, era el constituyente. El mundo nacional no creía más en las leyes; por lo cual, los caudillos políticos estaban obligados a estirar su ingenio para ofrecer alguna novedad legislativa.

Así, cuando el 1º de junio del 1842 quedó instalado el Congreso, más se creía en la inventiva de Santa Anna que en los remedios de una nueva Constitución.

Sin embargo, la composición de la asamblea advirtió que en México había sangre renovadora; porque los diputados constituyentes, no obstante la presión de autoridades y eclesiásticos no correspondían a aquéllas ni a éstas. La juventud apareció sorpresivamente en la arena política. Santa Anna hubo de decir, para no quedar atrás de aquella pléyade, que la nueva Constitución debería tener como bases "la soberanía del pueblo, la división de poderes y la completa libertad civil" ¹⁶⁸².

En los asientos del Congreso estaban Melchor Ocampo y Francisco Elorriaga, Mariano Otero y Juan Bautista Ceballos, Miguel Aristáin y Manuel González Ureña, Luis de la Rosa y Ezequiel Montes, Sebastián Camacho y José Ma. Lafragua, Juan José Espinosa de los Monteros y Manuel Baranda. Frente a éstos se hallaba el ultramontano Ignacio Aguilar y Marocho ¹⁶⁸³.

Santa Anna se alarmó, pues desde la primera sesión del Constituyente aparecieron las ideas. Las voces *federación, libertad, democracia*, sonaron fuertemente en el recinto asambleístico. "El resultado de las elecciones ha producido alarma general; porque . . . la especie de individuos nombrados hace pronosticar consecuencias desfavorables" ¹⁶⁸⁴, escribió Santa Anna a Paredes y Arrillaga; pero luego se

¹⁶⁸² A. López de Santa Anna, *Discurso*, Méx., 1842

¹⁶⁸³ *Diario del Gobierno*, Méx., 13, 15, 16 y 17 abril, 1842

¹⁶⁸⁴ Santa Anna a Paredes, Palacio Nacional, 30 abril, 1842. Cop. fotostática. v

consoló a sí mismo porque "en todos los cuerpos colegiados e importantes hay una parte sana" 1685.

Pero esto sólo constituía un consuelo; porque lo cierto es que el Gobierno perdió las elecciones. En "todos o casi todos los Departamentos . . . ni uno solo de sus candidatos" fue elegido, informó el ministro español Pedro Pascual Oliver a su Gobierno 1686.

Pronto, la juventud dominante en el Constituyente formó mayoría y empezó reglamentando el gobierno interno de la asamblea 1687. Santa Anna no tuvo el atrevimiento de intervenir en aquella junta que se convirtió en el asiento de las ideas políticas, que habían de dominar en el resto del siglo 1688, y llamó a la futura Constitución *solución jurídica* 1689.

Dos grupos surgieron en el Congreso. Uno que exigía tolerancia religiosa; otro insinuando que la tolerancia debería ser dentro de los hogares y no hacerse pública 1690.

Con esto truenan los primeros cañonazos. El sólo rozar la religión enfurece al Clero, que se ha detenido de perturbar a las constituyentes debido a la fuerte autoridad de Santa Anna, primero; a la gravedad de doña Inés García, esposa del Presidente, a quien se le lleva el viático con extraordinaria solemnidad 1691. Por último, porque Santa Anna está preparando al país para marchar a la recuperación de Texas 1692; ahora que también antes procura neutralizar al gobierno de Estados Unidos; y al efecto el 14 de junio, puso en libertad a ciento diecinueve prisioneros noramericanos

1685 Santa Anna a Paredes, Palacio Nacional, 7 mayo, 1842. Cop. fotostática. v

1686 Pedro P. Oliver a Primer Secretario del Despacho, Reservado. Méx., julio 29, 1842, en Delgado, ob. cit., III, 523

1687 Sebastián Camacho y otros, *Reglamento*, Méx., 1842

1688 Vide Mariano Otero, *Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social*, Méx., 1842

1689 *El Observador, Judicial*, Méx., junio, 1842

1690 J. J. Espinosa de los Monteros, *Proyecto de Constitución*, Méx., 1842; Juan Rodríguez San Miguel, *Discurso . . . contra el proyecto de Constitución*, Guadalajara, 1842

1691 *Diario del Gobierno*, Méx., 20 abril, 1842

1692 A. López de Santa Anna, *Decreto*, Méx., 24 ago., 1842

hechos en la derrotada expedición tejana a Santa Fe. Esta acción, propia del talento político del Presidente, conmovió al país y a los Estados Unidos, deteniendo una guerra que se avecinaba ¹⁶⁹³.

Fuese la guerra doméstica o extranjera, lo cierto es que el olor de la pólvora llegaba a la capital de la república cuando el 10 de octubre el general Santa Anna pidió autorización al Consejo de Gobierno para retirarse a Manga de Clavo, al tiempo que nombraba Presidente sustituto al general Nicolás Bravo, quien se juramentó el 26 del mismo mes ¹⁶⁹⁴.

Aunque los ataques palúdicos y los males en la pierna mutilada iban en aumento, poco crédito se dio a los padecimientos de Santa Anna, creyéndose que se trataba de una retirada de estrategia política a horas que veía acercarse una nueva catástrofe nacional ¹⁶⁹⁵.